



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM

Facultad de
Ciencias Médicas

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Exp.0003913/2017

CORDOBA, 29 MAR 2017

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Farmacología General, Escuela Práctica, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- El visto bueno de Secretaría Académica (fs.2 vta);
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 23-3-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MEDICAS


RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Farmacología General , Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando desde el 1-4-2017 al 31-3-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.36342 – Dra GRIGORJEV, Carlota
Profesora Adjunto (DE)

Leg.36342 – Dra GRIGORJEV, Carlota
Profesora Asistente (DSE)
Continúa con licencia sin goce de sueldo, conforme a art.13
Ap. II inc. e) Dto 3413/79.
En su reemplazo continúa: Leg.40298 – Méd. HERNANDEZ
CAFFOT, Susana

Leg.21647 – Méd. LIZZIO, Salvador
Profesor Adjunto (DSE)


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

232



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

"2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Leg.21647 – Méd. LIZZIO, Salvador
Profesor Asistente (DSE)
Continúa con licencia sin goce de sueldo conforme al art.
13 Ap. II inc e) Dto 3413/79:
En reemplazo : Leg.46140 – Méd. VETTORAZZI, María
Alejandra

Leg.40298 – Méd. HERNANDEZ CAFFOT, María Susana
Profesor Asistente (S)
Continúa con licencia sin goce de sueldo, conforme al
art.13 Ap. II inc.e) Dto 341379
En su reemplazo: Leg. 29487 – Méd. STEEMBEKE, Laura

Leg.32376 – Dra GUERRERO, Claudia
Profesor Asistente (DSE)

Leg.33899 – Méd. PONCE, Lucía
Profesor Asistente (DSE)

Leg.37992 – Méd. VOGLIOTTI, Valeria
Profesor Asistente (DSE)

Leg.39602 – Méd. ALVAREZ, María Fernanda
Profesor Asistente (DSE)

Leg.40287 – Méd. URANGA, Leonardo
Profesor Asistente (S)

Leg.41953 – Méd. RICARTI BRATTI, Juan Pablo
Profesor Adjunto (DSE)

Prof. Dr. ROGELIO P. PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


232

Leg.80730 – Méd.LUDUEÑA, Juan Manuel
Profesor Asistente (S)

Leg.36342 – Dra GRIGORJEV, Carlota
Profesora Asistente (S)
Continúa con licencia sin goce de sueldo conforme al
art.13 Ap. II inc.e) Dto 3413/79.

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTITRES
DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE


Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. MARCELA A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

232